

Resumen

Es sabido que el arte contemporáneo se ha centrado más en el trinomio constituido por la figura del artista y su libertad creadora, la poética de los materiales y el mercado del arte, convirtiendo la producción artística en productos culturales únicos, valorados según la demanda de lo nuevo y la necesidad de una materia perdurable y novedosa en relación con la idea. Es cada vez menos aceptable la posibilidad de envejecimiento de la obra, hasta el punto de que éstas pueden acercarse a la ruina debido a las imposibilidades técnicas de restauración, conservación y preservación que tenemos actualmente a nuestra disposición.

A partir de este punto proponemos una discusión sobre el concepto de ruina en el arte contemporáneo a través de las representaciones pictóricas de los siglos anteriores, con una mirada hacia la historia de la conservación y restauración de los bienes culturales y hacia la historia del arte, dada la experimentación técnico-material y expresiva que los artistas conquistaron, y llegando hasta la actualidad. Con esta aportación del concepto de ruina en relación con la materia como valor estético y discursivo, indagamos cuál o cuáles son las relaciones del arte contemporáneo con tal concepto ante el envejecimiento, hasta el punto mismo de degradación total de la obra, llevando inexorablemente a su pérdida irreversible, con la posibilidad eminente de la muerte de la idea.

Palabras clave: Arte contemporáneo, conservación, deterioro, ruina y muerte de la idea.